



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND



"UNA GESTION PARA LA HISTORIA"

Especificaciones Técnicas

A los fines de presentar su mejor oferta para participar en el Proceso de Compra Directa para la **DONACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SER UTILIZADOS POR LA IGLESIA CATOLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA CURIAL, PARROQUIA SAN PEDRO CLAVER**. Llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las Específicas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será ser el rechazo total de su Propuesta.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO:

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	VARILLA 3/8 * 20	QUINTALES	8
2	VARILLA 1/2* 20	QUINTALES	6
3	VARILLA 3/4 *20	QUINTALES	2
4	ALAMBRE PICADO	LIBRA	250
5	AROS 3/8 12*25	UND	1,500
6	AROS 3/8 20*20	UND	500
7	CANGREJOS 3/8	UND	1,000
8	CLAVO DULCE 2. 1/2	LIBRA	50
9	CLAVO DE ACERO 2. 1/2	LIBRA	50
10	AMER B 1*3*12	PIE	30
11	VARILLA 1 QQ 1/2 * 20 QQ	QUINTALES	15
12	VARILLA 1 3/8*20 QQ	QUINTALES	15
13	VARILLA 1 QQ 3/4 *20 QQ	QUINTALES	12
14	VARILLA 1/2 *25	QUINTALES	100
15	VARILLA 3/8 *25	QUINTALES	175

- La oferta debe tener incluido el transporte y garantizar con el mismo la entrega en buen estado.
- La entrega total debe ser inmediata una vez la Notificación de Adjudicación.
- Garantía mínima de 1 año
- Enviar fotos en su propuesta.

2. CONDICIONES DE PAGO:

Quedando establecido administrativamente por esta alcaldía, que en cuanto a los pagos los mismos pudieran realizarse en diferentes modalidades que son las siguientes:

1. Contra entrega o pago inmediato.
2. Pago en diferentes partidas.
3. En algunos casos los pagos se harán dependiendo de la urgencia del bien o el servicio, es decir que pagaremos antes de recibir el bien o el servicio, (cheque entregado/servicio brindado), pudiendo entregarse el cheque certificado o sin certificar acorde a como lo exija el prestador del servicio, lo que queda establecido que esta alcaldía, puede realizar pagos sin demora y sin obstáculos en cualquiera de las modalidades especificadas más arriba.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND



Esto en vista que dependiendo de la urgencia del momento de los bienes o servicios a adquirir este ayuntamiento podrá pagar de inmediato o su vez en el plazo dado, es decir que los oferentes que participen en este proceso deberán otorgar un Crédito al ayuntamiento Municipal de Pedro Brand de 30 días laborables.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta la entrega del bien en un plazo no mayor de 48 horas y el mismo debe ser Entregado con conduce y/o factura

Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand, RNC: 4-30-03654-4 con NCF Gubernamental.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand. Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente:
Firma del Representante Legal
Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand
Referencia No: AMPB-DAF-CM-2024-0005
Dirección: Autopista Duarte, Km 25, Sector Flor de Loto, Pedro Brand
Tel: 849-314-6447

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las propuestas de los Oferentes/Proponentes, indicado en la Convocatoria del proceso Compra Menor, no se aceptarán nuevas propuestas.

La Apertura de los Propuestas se realizará en el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand según cronograma.

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Documentación Legal

1. Registro de Proveedor del Estado Actualizado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el objeto de la contratación.
2. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada y al día.
3. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada y al día.
4. Cedula de Representante Legal de la Empresa.
5. Registro Mercantil Actualizado

Oferta Económica

1. Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el Itbis transparentado. (Previa comprobación de la Alcaldía.

5. CONTACTOS

Correo: comprascontratacionesspb@gmail.com
Flota: 849-507-5709


Gregoria Pereyra Pereyra
Encargada de compras y contrataciones